

PERFIL
YURY VIVIANA ACOSTA ROSERO
CANDIDATA DE LOS EGRESADOS AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO- UNIVERSIDAD DE
NARIÑO

Mi nombre es Yury Viviana Acosta Rosero, nací en la ciudad de Ipiales, ex liceísta, egresada del programa de Sociología, con Especialización en Estudios Latinoamericanos del CEILAT, especialista en Políticas de la Igualdad del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, Argentina. Actualmente candidata a Magister en Gestión del Desarrollo Comunitario de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

A lo largo de mi vida académica, desde mi ingreso al Liceo de la Universidad de Nariño, me he vinculado con las causas en defensa de la educación pública, pertenezco al movimiento estudiantil en la secundaria y durante mi carrera universitaria; fui vocera de la Federación Universitaria Nacional FUN comisiones, por lo cual participe activamente en diferentes procesos de movilización entre los años 2007 al 2011, hice parte de la Encuentro Nacional Universitario-ENU, estuve dentro de los espacios de la reforma universitaria desde la conformación de la Asamblea universitaria, para posteriormente actuar desde la representación de egresados ante este importante espacio. Formé parte de la comisión relatora del Proyecto Educativo Institucional PEI que actualmente rige en la UDENAR.

Desde mi experiencia laboral con diferentes sectores y comunidades del departamento de Nariño he aprendido la necesidad de la vinculación de la universidad a las necesidades concretas de nuestro departamento. Bajo esa premisa impulse el debate sobre el modelo de universidad región, con el objetivo de plantear y desarrollar la misionalidad de la Universidad de Nariño, a través de la interacción social, aporte a la transformación de los territorios desde el que hacer universitario, entendiendo la necesidad de desarrollar conocimiento científico – técnico, aplicado, desde las diferentes áreas del conocimiento, con una docencia que investigue y aporte a la formación de profesionales que vinculen su formación a las condiciones concretas de la región, a la reconstrucción del tejido social, fuertemente quebrantado por los avatares de la guerra que ha vivido nuestras comunidades.

PROPUESTA

“Por la defensa de la universidad como centro académico de debate y lucha de ideas”.

De acuerdo con la misionalidad de la Universidad de Nariño, “La academia, entendida como la relación entre docencia, investigación e interacción social, se constituye en esencia del quehacer universitario y en respuesta a las necesidades del mundo contemporáneo”. (PEI 2013)

Teniendo en cuenta lo anterior presentamos los siguientes cinco puntos que recogen el plan de trabajo de la representación ante el Consejo superior universitario- CSU de la UNIVERSIDAD DE NARIÑO

1. Defensa de la Autonomía Universitaria y Cogobierno:

Nuestra representación como egresada al Consejo Superior Universitario de la Universidad de Nariño se asumirá bajo la defensa de los derechos de los estamentos universitarios (estudiantes, docentes y trabajadores), como el fortalecimiento en el cogobierno y la defensa de la autonomía universitaria.

Desde la representación se promoverá:

- Espacios de participación de los estamentos en la construcción del Plan de Desarrollo Universitario, que permitan su evaluación y la realización de procesos de veeduría en su ejecución.
- La defensa por la aprobación del Estatuto General y su desarrollo reglamentario que permita avanzar en una transformación concreta de la Universidad de Nariño en consonancia con su PEI.
- Creación de un Comité de Egresados que permita alimentar el debate universitario desde sus experiencias.

2. Libertades democráticas:

- Impulsar la defensa de la universidad como centro académico de debate y lucha de ideas, que permita la libertad de expresión de los diferentes estamentos universitarios, a través de los consejos, grupos de investigación, comités, procesos organizativos, organizaciones y asociaciones sindicales o estudiantiles.
- Propender por la participación de los estamentos en los procesos de evaluación institucional, teniendo en cuenta las voces de los programas curriculares, sectores que representan la extensión e interacción social de la universidad y el sector académico,

asimismo las comunidades y el sector productivo regional que aporte dentro del quehacer universitario.

3. Academia al servicio del pueblo y la región

- Promover la defensa de la autonomía académica dentro de la comunidad universitaria recogiendo las voces de las comunidades, organizaciones, los egresados, el sector productivo local, entre otros actores, como garantía para la interacción social de la universidad de Nariño.
- Proveer procesos de calidad con pertinencia social a las necesidades regionales, teniendo en cuenta que la universidad se debe a la región y a sus comunidades.

4. Financiación adecuada:

- Se promoverá procesos de veeduría, rendición de cuentas y evaluación sobre el manejo presupuestal, por lo cual velaremos por el buen manejo de los recursos de la Universidad de Nariño acorde a las necesidades de los estamentos universitarios, siendo el alma mater un patrimonio de nuestra región, nos rige una ética por lo público.

5. Participación de los estamentos universitarios:

- Promoveremos espacios de articulación con las diferentes representaciones de los estamentos universitarios que permitan conocer, recoger y dialogar entre la comunidad universitaria.
- Promover, proponer y apoyar políticas de Bien-Estar universitario que recoja las sentidas necesidades de los estamentos de la Universidad de Nariño.